

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 21 de Marzo del 2003

Señores:

SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

QUALIPRO C. A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Habiendo realizado el análisis de los **ESTADOS FINANCIEROS**, debo manifestar lo siguiente.

Mi labor de Comisario es solamente de verificar que los principios contables aplicados en la elaboración de los estados antes mencionados sean los acertados, mas de interpretación de los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal que concluye.

Los respectivos Estados se han elaborado basados en los principios contables plenamente aceptados, siendo los mismos de fácil interpretación con la finalidad de dar fiel cumplimiento a lo reglamentado con las normas contables.

Estoy dando por cumplida mi labor, sin más que tener que felicitar a los administradores de la CIA., por haber aplicado acertadamente las reglamentaciones del caso y dirigir la misma en optimas condiciones.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

ATENTAMENTE,


JOSE QUIMI BUENAÑO
C. I. No. 0900830738
COMISARIO

06 MAYO 2003

